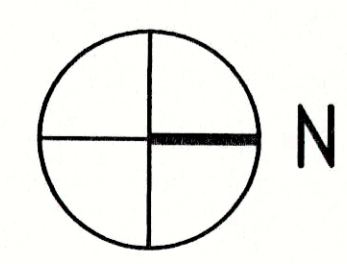


3.28% = PORCENTAJE DE PENDIENTE EN CALZADA
 179.60 = COTA DE LA RASANTE
 174.00 = COTA DEL TERRENO



AYUNTAMIENTO DE VILLA DE MAZO
 Código Postal 38730
 I.S.A. PALMA
 SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Teléfono: 44 00 01 - 43 03 25
 Fax: 42 82 42

Actuación distribuida por la
 Oficina de Estudios y Planificación
 y Medio Ambiente de Canarias mediante
 el número 0 8 JUN 1998

DILIGENCIA: La extiendo yo el Secretario, para hacer constar que este documento forma parte del Plan Parcial del Polígono Industrial "Los Callejones", aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de julio de 1998, tras quedar subsanadas las deficiencias declaradas por la Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión celebrada el día 12 de julio de 1994.

Villa de Mazo, 31 de julio de 1998
 Vº Bº
 EL ALCALDE EL SECRETARIO

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA

PLAN PARCIAL INDUSTRIAL "LOS CALLEJONES"

TERMINO MUNICIPAL DE MAZO

PLANO : ORDENACION ESCALA: 1/1.000
 VIARIO ALINEACIONES Y RASANTES MARZO 1.998

GESTION URBANISTICA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, S.A. ARQUITECTOS
GESTUR TENERIFE
 RUBEN HENRIQUEZ GUIMERA
 AURELIO HERNANDEZ MARTINEZ
 Nº : 14